

NOTAS Y DOCUMENTOS

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA CON MOTIVO DE LA ENTREGA SOLEMNE DE TITULOS

El miércoles 31 de agosto se efectuó la entrega solemne de Títulos y Grados. En dicha ceremonia, presidida por el señor Rector de la Universidad, hizo uso de la palabra, a nombre del Honorable Consejo Universitario, el Decano de la Facultad de Química y Farmacia, don Juan Ibáñez. Este discurso fué pronunciado en víspera de su partida a Uruguay adonde se dirigió para asumir la dirección del Centro de Cooperación Científica para la América Latina, organismo de difusión y estímulo científico dependiente de la UNESCO.

El señor Ibáñez, en esa ocasión, recordó a los jóvenes egresados que tenían una deuda contraída con la sociedad, deuda de honor que era necesario cancelar. "Todos conocemos nuestros derechos, —dijo— pero cuán a menudo olvidamos nuestras obligaciones. Quizás si la inestabilidad general que caracteriza al mundo de hoy, no provenga de la quiebra de esa ecuación que existe entre los deberes y las obligaciones".

Más adelante, expresó que para desempeñar bien el rol social a que estaban llamados como profesionales, debían tener siempre presente el espíritu científico que se les había tratado de inculcar en las aulas universitarias. Por otra parte, exhortó a los recién titulados a que se desprendieran

de todo espíritu de lucro y que se entregaran por entero al noble y humanizado ejercicio de sus actividades, teniendo en vista ideales más altos de convivencia. Que nadie se conformara con aportar a la colectividad un mínimo, sino que siempre procuraran dar de sí un máximo". Porque —expresó— Uds. constituyen una élite que goza de derechos especiales, por lo tanto, tienen obligaciones también especiales".

Recordó que el título universitario que recibían era el resultado de muchos sacrificios, a menudo heroicos, hechos por otras personas, padres, hermanos, parientes, que era necesario no olvidar en esa hora de alegría.

Por último, pidió a todos que no olvidaran la vieja casa en que se habían formado. Que dondequiera que fuese, desde cualquier rincón del país o del mundo, tuvieran siempre presente el recuerdo de la Universidad. Porque, así como la materia es capaz de convertirse en energía y viceversa, él creía que el pensamiento podía convertirse en acción. Por eso, la Universidad y sus maestros necesitaban de ellos, de sus críticas constructivas, de sus aportes a la cultura y de sus estímulos para poder continuar en la senda de progreso por todos fijada.

VISITA Y CONFERENCIAS DEL PROFESOR ENRIQUE MORENO BAEZ

El profesor Enrique Moreno Báez dictó, el miércoles 5 de octubre de 1955, una conferencia sobre la "Filosofía del buscón", en el Instituto Pedagógico. Su segunda presentación realizada dos días después, se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad y versó sobre "Teoría de las generaciones; épocas, escuelas y estilos literarios". En esa oportunidad, hizo la presentación del profesor visitante, el catedrático

de Literatura Española de la Universidad de Chile, profesor Antonio Doddis Miranda.

Don Enrique Moreno Báez nació en Sevilla, en 1908. Estudió Filosofía y Letras en la Universidad de La Plata. De 1931 a 1933 perteneció a la Sección de Filología del antiguo Centro de Estudios Históricos, donde trabajó bajo la dirección de don Ramón Menéndez Pidal. En 1933, sucedió a

don Dámaso Alonso como Lector de Lengua y Literatura Españolas en la Universidad de Oxford. En 1949, ocupó el mismo lugar en la Universidad de Cambridge. En 1944 entró a formar parte del claustro de la Universidad de Londres. En 1949 ganó por oposición la cátedra de Lengua y Literatura Española de la Universidad de Oviedo. En 1954 fué trasladado a la misma cátedra de la Universidad de Santiago de Compostela, la que desempeña actualmente. El señor Moreno Báez es Maestro en Artes por la Universidad de Oxford, Doctor en Filosofía por la de Cambridge,

Doctor en Filosofía y Letras por la de Madrid, Correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y autor de los libros: "Lección y sentido del Guzmán de Alfarache", Madrid, C.S.I.C. 1948, y "Antología de la poesía lírica española", Madrid, Ed. Revista de Occidente, 1952, de una versión española moderna, de "El Conde Lucanor", de don Juan Manuel, Valencia, Ed. Castalia, 1953, y de una edición crítica con prólogo y notas de la "Diana" de Jorge de Montemayor, Madrid, Real Academia Española, 1955.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA CON MOTIVO DE LA ENTREGA SOLEMNE DE TITULOS

En la sesión solemne de entrega de títulos efectuada el 26 de octubre de 1955, hizo uso de la palabra a nombre del H. Consejo Universitario, el Decano de la Facultad de Arquitectura, don Héctor Mardones R. El texto de sus palabras es el siguiente:

27 de octubre de 1955.

Señor Rector
Honorable Consejo
Señoras y Señores:

Ha querido el Honorable Consejo Universitario que en la reunión de hoy, sea el Decano de la Facultad de Arquitectura, quien en su nombre dirija la palabra a los jóvenes profesionales, que en este acto reciben su diploma y abandonan nuestra casa de estudios.

Honrosa y difícil tarea.

Entre las tantas materias que pudiera desarrollar en torno al acto solemne que nos reúne, he creído procedente referirme a la más emotiva, a la que no podría tacharse de inoportuna, cual es el **juramento mismo** que en algunos momentos más os tomará, en su calidad de Ministro de Fé de la Universidad, el señor Secretario General de ella.

Cumple hoy nuestra Corporación con una de las más viejas tradiciones de todas las Universidades del orbe: en el acto mismo de otorgaros vuestro título profesional, materializado en la entrega de un documento, que con las firmas originales del señor Rector y del señor Secretario General

testifica los estudios realizados y da fe de vuestra idoneidad para actuar en la sociedad en determinada actividad o profesión os exige un solemne juramento.

Durante largos años, este acto se realizó en la sala del Honorable Consejo y sólo en presencia de las autoridades universitarias.

Desde hace algún tiempo, ha querido la Universidad hacer partícipes de esta significativa ceremonia a los familiares de quienes reciben su título: sus padres y sus amigos, sus novias o novios, sus esposas o esposos y... sus hijos, en algunos casos.

* * *

En breves momentos más, al recibir de manos de las autoridades universitarias, el diploma que acredita vuestro título, debéis jurar: **CUMPLIR LEALMENTE LOS DEBERES QUE EL EJERCICIO DE VUESTRA PROFESIÓN OS IMPONE.**

La Sociedad encomienda a las Universidades —instituciones sociales por excelencia— la sagrada misión de formar, ética y técnicamente, a los elementos especializados que ella requiere para su existencia y perfeccionamiento; y la sociedad confía en la idoneidad de quienes poseen el título que entrega nuestra casa de estudio.

Es en base de esta confianza que la sociedad otorga a quienes lo poseen un Estatuto especial dentro de ella: determinados privilegios, como asegurarles la exclusividad en el ejercicio de actividades determinadas y, por medio de leyes especia-

viento se enfriará, cualquiera que sea la dirección del viento, algo más en el lado en donde el sol no derrite la escarcha.

Esta influencia es innegable, pero como datos obtenidos con el método antiguo sólo existe para seis u ocho estaciones,

mientras que cifras obtenidas con los métodos modernos existen de cerca de cien estaciones ha sido indispensable emplear estas últimas, a pesar de sus defectos, los que son comunes sobre todo el orbe en donde se emplee el cobertizo inglés a pleno sol.